

## **TEORIA Y REALIDAD DEL LIBERALISMO LATINOAMERICANO CONTEMPORANEO**

**DOMINGO FELIPE MAZA ZAVALA  
HECTOR MALAVE MATA**

Seminario de Teoría del Desarrollo en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México en el ciclo internacional: "Los Estados Unidos y América Latina. Teoría y Realidad de la Globalización".

El tema ofrece algunas consideraciones para una elemental comprensión de los problemas económicos y sociales que hoy afectan a los países de América Latina y el Caribe y los procesos que se desarrollan bajo el imperio de políticas económicas neoliberales con efectos sociales regresivos, en medio de una crisis persistente que obstruye las fuerzas del crecimiento, reproduciendo tensiones que al cabo se convierten en conflictos.



## INTRODUCCION

En el inventario de problemas económicos y sociales que hoy afectan a América Latina y el Caribe, particularmente relacionados con el enorme costo social de la deuda externa, hacemos referencia a procesos que allí se desarrollan, desde hace veinticinco años aproximadamente, bajo el imperio de políticas económicas neoliberales con efectos sociales regresivos, en medio de una crisis persistente que obstruye las fuerzas de crecimiento, reproduciendo tensiones que al cabo se convierten en conflictos, tal como consta en la experiencia de algunos países latinoamericanos –Venezuela, Argentina, Brasil...– en los últimos dos años.

Más allá de las dificultades que esos países afrontan actualmente, supeditadas a la mala gestión de gravosas herencias y al impedimento de reducir la brecha distributiva a través de un reparto razonables de los frutos del desarrollo, viene al caso indicar que algunos de esos países, si no logran armonizar el restablecimiento de sus economías con patrones equitativos de reparto social, podrían luego situarse en el límite de su viabilidad histórica. El tema de la teoría y realidad del liberalismo latinoamericano, que abordamos a continuación sin pretensiones de gran discernimiento, ofrece algunas consideraciones para una elemental comprensión de los problemas antes enunciados.

## LA EXPERIENCIA DEL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO

El diagnóstico de la realidad económica y social de América Latina, casi siempre formulado a la luz de enfoques mayoritariamente endógenos, destaca el subdesarrollo regional no como una situación independiente, sino como una contradicción inherente al desarrollo del sistema capitalista en un universo donde predomina el poder del comportamiento de sus centros. El subdesarrollo latinoamericano, visto así, concierne a un escenario de capitalismo periférico que se caracteriza entre otros rasgos y elementos, por la relativa inflexibilidad de las fuerzas productivas, por la limitación del mercado interno, y sobre todo por la inserción dependiente en el sistema capitalista mundial, con la consiguiente vulnerabilidad externa de la economía. En ciclos contemporáneos del escenario regional concurren crisis y perturbaciones que, por la razón ya mencionada, suscitan confrontaciones teóricas entre la ortodoxia de los centros y la heterodoxia de la periferia.

### *Auge y declinación del pensamiento cepalista*

La producción de conocimientos en las diversas áreas de las ciencias económicas y sociales, tal como han afirmado Schumpeter, Lange y Robinson, no es ni puede ser ideológicamente neutra. La neutralidad valorativa es impracticable en cualquier disciplina de la creación teórica. El alcance de este juicio no excluye, naturalmente, las investigaciones que realizan organismos internacionales en las diferentes áreas de la ciencia, la tecnología y la cultura. La CEPAL, por esto mismo, no puede ser considerada una excepción. En sus primeros estudios y diagnósticos sobre la economía latinoamericana se advierte ya un enfoque estructuralista que, con perfil ideológico claramente perceptible, contrasta en varios aspectos con postulados de la teoría económica convencional, evidenciando un pensamiento reformista que centra básicamente su atención en la estructura productiva de la periferia, no sin observar en ésta los rasgos de heterogeneidad y las condiciones de especialización primaria que en conjunto definen su atraso en relación con la estructura productiva de los centros.

La concepción de esta polarización estructural, en la perspectiva de un sistema económico constituido mundialmente por centros y periferia, fue formulada de manera orgánica por la CEPAL entre los años 1949 y 1950, representando desde entonces lo que propiamente puede considerarse el enfoque vertebral de ese organismo, con amplia difusión y vigencia en círculos académicos y profesionales del tercer Mundo, pues a partir de esos años el sistema centro-periferia, visto como coexistencia de polos asimétricos, ha servido de referencia imprescindible en el análisis del proceso y mecanismo que convocan la reflexión de científicos sociales latinoamericanos en torno a la problemática del subdesarrollo y de la dependencia.

En la década de los sesenta, con importantes acontecimientos que prefiguraban cambios en el escenario político de América Latina y el Caribe, el pensamiento de la CEPAL tuvo influencia en economistas críticos que, en cierta medida, nutrieron la heterodoxia con la metodología del enfoque estructuralista, dando cuenta de una visión centrada tanto en la rigidez y heterogeneidad de la estructura productiva de la periferia, como en la alternativa industrialista de su transformación. Este enfoque a puesto de relieve un conjunto de obstáculos y problemas inherentes al subdesarrollo latinoamericano —desempleo estructural, deterioro de la relación de intercambio, desequilibrio externo...— a la luz de interpretaciones más pertinentes y globales que las basadas en los supuestos de la teoría económica convencional, puesto que aquéllas recalcan no sólo la hibridez estructural del aparato productivo de la periferia, sino también la inserción desventajosa de las economías latinoamericanas en el sistema económico mundial, subrayando en este sentido las desfavorables relaciones comerciales que imponen los centros a las economías regionales.

La óptica estructuralista, aquí reseñada someramente, confiere al análisis cepalista del subdesarrollo algunos rasgos fundamentales que contrastan notoriamente con los patrones neoclásicos del modelo de crecimiento impuesto por el Fondo Monetario Internacional. Allí radica, como se ha dicho a ciencia cierta, el atributo de originalidad del pensamiento de la CEPAL. Sin embargo, los aportes teóricos de este organismo, aun procurando constituir un sistema conceptual coherente,

presentan una restricción que proviene de su mismo carácter estructuralista, ya que tales enfoques diagnostican el comportamiento de las fuerzas productivas en las economías latinoamericanas, pero no aluden ni consideran explícitamente las relaciones de producción que conforman la estructura económica regional, lo que significa no reconocer la importancia de los diseños de explotación del capital sobre el trabajo, habida cuenta de que la naturaleza antagónica de esta relación es fuente de desequilibrios que perturban el espacio social de las economías periféricas.

El pensamiento de la CEPAL, a propósito de su afirmación industrialista sobre el modelo del crecimiento hacia adentro, ha mostrado desde sus inicios vertientes doctrinales muy aproximadas a la ideología populista que atribuye al Estado el arbitraje de las confrontaciones entre capitalistas y asalariados, según una estrategia pendular que otorga privilegios y licencias a los primeros, a la vez que moderadas reivindicaciones a los segundos, para así legitimar el armisticio de clases que inmuniza el proceso de acumulación de capital contra los conflictos dimanantes de las contradicciones estructurales de la economía.

En el inicio de la década de los sesenta, los diagnósticos de ese organismo destacaban un conjunto de problemas que esa vez afectaban sensiblemente a las economías latinoamericanas, mencionando entre ellos el desempleo creciente, la expansión de la marginalidad, el estancamiento relativo de la agricultura, la concentración de la riqueza y el ingreso, el déficit de la balanza comercial y la consiguiente tendencia a un mayor endeudamiento externo, en una atmósfera regional de manifiestas tensiones sociales y políticas que revelaban, como expresión de esos problemas, la crisis del Modelo de crecimiento de las mismas economías. Al término de esa década, según podía observarse, la suma de tales problemas ya colocaba de manifiesto el agotamiento del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, hasta el punto de inspirar las reformulaciones teóricas que en esos años hacia la CEPAL para diseñar una estrategia de desarrollo con fundamento adecuado a las nuevas perspectivas de las economías de la región.

Las secuelas de agotamiento de aquel modelo industrialista reflejaban, ya en los primeros años de la década de los sesenta, una pérdida de dinamismo del aparato productivo que repercutía negativamente en las cuentas externas de los países latinoamericanos, que en tal situación tenían que apelar al endeudamiento externo para poder financiar el déficit continuo de sus balanzas de pagos, cuando en algunos países del Cono Sur, a raíz del derrocamiento de regímenes democráticos, comenzaban a adoptarse políticas económicas neoliberales en el dominio de experiencias autoritarias. Desde entonces el pensamiento de la CEPAL, con algunos avances teóricos puntuales que no planteaban modificaciones substanciales de la realidad, fue perdiendo cada vez más influencia en la medida en que economías latinoamericanas, abatidas por los impactos de la crisis de la deuda externa en 1982, incorporaban literalmente los mandamientos neoliberales en sus severas políticas de ajuste y estabilización, con efectos que luego desataban emergencias sociales explosivas en un clima de incertidumbre que no descartaba expectativas de más perturbación.

### *La lección de la controversia monetarista-estructuralista*

La revisión actual de los criterios sustentados en esta controversia permite rememorar algunos antecedentes importantes de la política económica neoliberal que, desde 1974 hasta el presente, ha prevalecido en la generalidad de los países latinoamericanos, inicialmente bajo el dominio de la experiencia dictatorial del general Pinochet en Chile, y luego en las gestiones de varios gobiernos social-demócratas de la región, con un balance que hoy revela no sólo la acumulación de efectos sociales desestabilizadores, sino también indicios de agotamiento o poca operatividad en las perspectivas de un orden mundial que hoy exhibe bruscas alteraciones.

Aproximadamente en 1950, a raíz del aumento acelerado de los precios en la economía chilena y luego en las economías de Argentina, México y Brasil, surgió la necesidad de explicar la naturaleza de la inflación latinoamericana con una visión ortodoxa y más amplia que incluyera, naturalmente, los rasgos característicos de las economías regionales. La índole estructuralista del pensamiento de la CEPAL, como atributo que sustenta y define los análisis de este organismo sobre la reali-

dad económica de América Latina, presentaba la novedad de conceder fundamental importancia al enfoque de las singularidades de la estructura productiva de las economías latinoamericanas, conforme a la evidencia de que los desequilibrios externos o internos de estas economías no resultaban de factores ocasionales o transitorios, sino de rígidos obstáculos estructurales que en ellas restaban dinamismo y rendimiento al aparato productivo.

De esta manera, la tesis *estructuralista* de la inflación, con algunos matices en cada autor que la sustenta, tiene como denominador común la apreciación de que, en el caso de América Latina, las presiones inflacionarias se originan básicamente en la rigidez de los sectores primario y secundario de la economía (agricultura e industria), así como también en los desequilibrios de su sector externo. Expresado esto mismo en otros términos: la óptica estructuralista no observa la inflación como mero fenómeno monetario, sino como producto de inflexibilidad e insuficiencias de los sectores reales de la economía, que se muestran en un alza continua del nivel general de los precios, no sin la actuación de mecanismo monetarios y fiscales que propagan las presiones inflacionarias en todo el ámbito de la economía.

Este enfoque, con vigencia entre los años 1958 y 1965, casi siempre fue asumido en oposición a la tesis *monetarista*, que se subordinaba estrechamente al estatuto monetario que aplicaba el FMI en las políticas de estabilización destinadas especialmente a países latinoamericanos con desequilibrios en sus cuentas externas e internas, instruyendo en tales políticas la lucha antiinflacionaria mediante la supresión o reducción del déficit fiscal, la devaluación del tipo de cambio, la disminución de la incontinencia monetaria y crediticia, la eliminación del control de precios de algunos bienes de consumo básico, el aplazamiento de los reajustes salariales y la minoración de las restricciones arancelarias a las importaciones, estimando primordialmente que la política monetaria y crediticia de tipo expansivo ocasionaba tensiones alcistas en el nivel general de los precios, por lo que el signo monetario del país periférico perdía capacidad adquisitiva interna, manteniendo a la vez el poder de compra externo, sólo en condición de que las transacciones se hicieran a la tasa cambiaria vigente.



Las objeciones de los autores estructuralistas se dirigen sobre todo a las consecuencias reales de las medidas de carácter monetarista, observando que aquellos arbitrios de estabilización –en vez de suprimir el déficit fiscal, contener el aumento de los precios y corregir el desbalance externo de las economías– no alcanzaron las metas que se proponían, y en cambio produjeron la caída del ritmo de crecimiento y el incremento de la desocupación, obteniendo apenas logros poco considerables en relación con los objetivos que expresamente pretendían. Este cuestionamiento a los resultados de la política monetarista de estabilización contenía un reparto virtual al diagnóstico en que se basaba esta política, pues tal diagnóstico otorgaba suma importancia a la defectuosa gestión de la política económica oficial, en particular a lo atinente a la política monetaria expansiva que estimulaba la trayectoria inflacionaria de los precios, sin tomar en cuenta las inhibiciones estructurales del aparato productivo, como problema que en la práctica limitaba severamente los resultados de la gestión gubernamental correspondiente.

De esta crítica se desprende que el análisis estructuralista de la inflación, considerada principalmente en la instancia de las fuerzas básicas de su generación, atiende a la visión que la percibe no como un fenómeno de carácter substancialmente monetario, sino como el resultado de presiones que se originan en los desequilibrios de los sectores reales de la economía, y que se propagan en la esfera de la circulación del dinero, manifestándose al término en el alza del nivel general de los precios de bienes y servicios. Esas presiones básicas, decimos a mayor abundamiento, surgen de la precaria ductilidad de la estructura productiva, y representan, en una perspectiva conceptual heterodoxa, el fundamento de la interpretación del proceso inflacionario en las economías latinoamericanas.

A propósito de estas explicaciones, no parece difícil entender las razones por las cuales contrasta la concepción estructuralista con los programas de estabilización de índole monetarista, según los términos de una controversia que se acredita por sus aportes teóricos sobre la realidad económica y social de América Latina. Es evidente que ubicar en lugar de primera importancia los rasgos peculiares de la estructura económica de la periferia –estatuto de la propiedad territorial en el sector agrícola,

vocación primario- exportadora de la economía...— determinó que el debate sobre la inflación latinoamericana no sólo tuviera un papel significativo en la modificación de algunos enfoques sobre el crecimiento económico de la región en una perspectiva de largo plazo, sino también constituyera una experiencia indispensable para discernir la orientación improductiva y fiscalista de las políticas de ajuste y estabilización que actualmente se aplica en economías de América Latina, de acuerdo con las directrices instruidas por el Fondo Monetario Internacional para corregir, no sin precipitar efectos sociales disolventes, el desequilibrio de las cuentas externa e interna de esas mismas economías.

### *Agotamiento del modelo de industrialización sustitutiva*

La industrialización estaba en marcha en América Latina cuando se presentó en primer conjunto coherente de ideas sobre la necesidad y procedencia del proceso industrialista en países subdesarrollados con especialización de exportadores primarios. La base teórica de este conjunto de ideas puede ser enunciada en cinco principios fundamentales:

i) La teoría clásica del comercio exterior ha resultado históricamente contradictoria para los intereses de los países especializados en la exportación de productos primarios y en la importación de manufacturas, pues no ha funcionado para ellos el principio de la difusión espontánea y generalizada del progreso técnico, debido a que los países industrializados absorben los beneficios reales inducidos por el avance tecnológico, tanto en su carácter de exportadores de manufacturas como en el de importadores de materias primas.

ii) Existen evidencias históricas, estadísticamente verificables, de que los términos reales del intercambio en el largo plazo han evolucionado en contra de los países primario-exportadores, lo que revela un intercambio desigual o equivalente entre esos países y los centros industrializados.

iii) Las características técnico-económicas de las diferentes categorías de los bienes intercambiados operan en desventaja con respecto a los bienes primarios, en razón de la inelasticidad y los rendimien-

tos decrecientes de su producción, lo que explica que en ésta el rendimiento técnico sea lento y limitado. Asimismo, la demanda de esos productos es inelástica al ingreso, y esto determina una tendencia descendente en términos relativos.

iv) La inestabilidad cíclica de las materias primas en comparación con la de las manufacturas, provoca en las economías primarias de exportación acentuadas fluctuaciones de ingresos, el empleo, la capacidad para importar y el crecimiento económico.

v) La dinámica del ingreso y del progreso social depende, positiva y determinadamente, del adelanto industrial que permite una sostenida asimilación del desarrollo tecnológico, mayores oportunidades de empleo y mejor distribución del ingreso, en comparación con la producción primaria.

Los propios autores de la doctrina de la CEPAL han advertido justamente la existencia de obstáculos y restricciones limitantes al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, destacando al respecto los siguientes: a) la dependencia con respecto a la capacidad para importar, sujeta a la coyuntura de la exportación primaria; b) la insuficiencia del mercado interno, fragmentario e inconexo dadas las profundas disparidades de la distribución del ingreso y de la heterogeneidad estructural; c) la ineficiencia del propio aparato industrial, no integrado internamente y forzado a operar en escalas de producción no correspondientes al estado y composición de la demanda; d) la escala o nula capacidad de desarrollo tecnológico en el propio país.

El mayor obstáculo a la industrialización conducente al desarrollo en los países latinoamericanos es probablemente la penetración creciente del capital transnacional en la áreas de mayor dinamismo y rentabilidad microeconómica, capturando los beneficios de un mercado cautivo y frenando la integración interna de la economía. La crisis económica regional ha determinado el abatimiento de las regulaciones del capital extranjero y se ha abierto una etapa de competencia entre los países por atraer ese capital en forma cada vez más incondicional, pues se supone, con mayor énfasis que en el pasado, que no es posible supe-

rar el desequilibrio externo y la pretendida insuficiencia del ahorro interno sin el aporte de la inversión foránea.

Dos géneros de críticas se han formulado a la doctrina y la política cepalistas de industrialización sustitutiva de importaciones: la *neoliberal*, según la cual la intervención y participación del Estado en el proceso económico en general, y en el de la industrialización en particular, distorsiona la economía de mercado, ocasionando una inconveniente asignación de recursos y dando lugar a pérdidas netas por la subordinación de la ventajas comparativas a la política oficialmente dirigida, por lo que se hace indispensable dismantelar controles y regulaciones oficiales, privatizar totalmente el proceso productivo y abrir la economía a la competencia internacional. La crítica *neo-marxista*, que se centra en el análisis estructural del proceso, advirtiendo la tergiversación del concepto de estructura al limitarlo a categorías institucionales funcionalistas, susceptibles de reformas parciales sin cambio fundamental en las relaciones de producción. En esta crítica se omite la actuación del imperialismo como fenómeno principal de este tiempo y se preconiza el desarrollismo, ignorando la realidad contemporánea del capitalismo transnacional de concentración monopolista, que propicia una difusión selectiva y controlada desde los centros de poder de la industrialización y la tecnología, dentro de un nuevo patrón de la división del trabajo denominado reconversión industrial, según la terminología de moda.

La ruta seguida por la industrialización latinoamericana parece lógica y consistente, pues comienza por la fase de sustitución de bienes de consumo, prosigue por la de los productos intermedios y, en una evolución más avanzada, por la de bienes de capital de creciente complejidad. En otro orden de secuencia, la industrialización transcurre de la modalidad de sustitución de importaciones a la de diversificación de las exportaciones, con el reemplazo de las exportaciones primarias por las de mayor elaboración y valor agregado nacional. Sin embargo, la estrecha dimensión del mercado interno no permite sustentar económicamente la producción de bienes intermedios ni de capital, que requieren demanda considerable y expansiva, inversiones cuantiosas, capacidad empresarial y cierto dominio tecnológico, que son variables escasas en los países latinoamericanos.

La recurrencia a la exportación, como solución al problema de la limitación del mercado y a la escala de la producción, esta restringida, en lo concerniente a los mercados ricos de los países desarrollados, por dos barreras considerables: la proteccionista —cada vez más consistente— y la del carácter de la demanda en economías de alto ingreso, de dinámica tecnológica y de sofisticación del patrón de consumo. La otra salida al problema del mercado y a la escala productiva es la integración con los otros países de la región. El fracaso de la ALAC y virtualmente el de la ALADI, a escala regional, así como el de los pactos subregionales Andino y Centroamericano, son experiencias desfavorables. Al respecto se observa que los más recientes golpes a la integración en América Latina los está propinando la estrategia neoliberal fondomonetarista, con su política de gran apertura comercial a los flujos de bienes y servicios procedentes de los países altamente industrializados.

### *Surgimiento del neoliberalismo económico*

Desde la segunda mitad de la década de los cuarenta de este siglo, propiamente en el inicio de la posguerra, comenzó a impugnarse el modelo Keynesiano que a raíz de la Gran Depresión de los años treinta había regido a la economía occidental, en suplantación del paradigma monetarista tradicional que había prevalecido con enfoques sobre situaciones inflacionistas y deflacionarias, sin contemplar el advenimiento de recesiones prolongadas. El modelo Keynesiano, colocando sobre todo su visión en un horizonte de corto plazo, subrayaba que en este lapso las fluctuaciones de la demanda determinaban el comportamiento de la oferta productiva, sin causar variaciones en el nivel de los precios, por lo que el Estado debía entonces procurar el aumento de la demanda efectiva, por medio de una política anticíclica de gasto público dirigida más en función del pleno empleo que con propósito de estabilidad de los precios.

A fines de la década de los sesenta, cuando apareció en el escenario de las economías industrializadas la *stagflation*, mezcla de inflación y recesión no explicable a luz del enfoque nekeynesiano, se suscitaron dudas y cuestionamiento acerca de la viabilidad de este enfoque, basados en consideraciones que concluían en juicios opuestos a la

intervención fiscal de carácter anticíclico, y postulaba la instauración de un modelo que consagrara el manejo de las variables macroeconómicas fundamentales, de acuerdo con lo que llamaban la necesidad de restringir la excesiva tendencia expansionista del Estado y del deslindar el ámbito de la actuación estatal con respecto al mercado. Surgió así la Nueva Macroeconomía o el neoliberalismo económico –con una ideología conocida como “Escuela de Chicago”– sustentado principalmente por Friedman en su reformulación de la teoría cuantitativa del dinero, por Lucas en su visión de las expectativas racionales, y por Buchanan y Tullock en su análisis sobre los límites de comportamiento intervencionista del Estado.

Todos estos autores, en sus correspondientes supuestos y diagnósticos, proponían que se abandonaran las fórmulas Keynesianas de la ocupación plena, pues sus efectos solo consistían en aumentar el proceso inflacionario y en estimular la expansión del rol del Estado, sin que por tales vías se resolvieran los problemas del desempleo. Esos mismo autores coincidían en postular la minimización del papel interventor del Estado, el fortalecimiento del sector privado y la restauración de la potestad del mercado, estimando respecto de esto último que el libre movimiento de los precios, por obra de la confrontación entre la oferta y la demanda, debía ser el mecanismo fundamental para la asignación de recursos y la reorientación de la actividad económica desde la esfera distributiva hacía la productiva.

Estos postulados del pensamiento neoliberal emergente insinuaban nuevas estrategias y políticas económicas que amenazaban la vigencia del modelo de desarrollo implantado en países latinoamericanos después de la depresión económica de los años treinta. En América Latina, entre los años de la década de los sesenta y los primeros del decenio de los setenta, se tornaban cada vez más incisivas las críticas y objeciones formuladas a aquel modelo de desarrollo, al mismo tiempo que disminuía el consenso social que le servía de fundamento. En países del Cono Sur las ideas neoliberales entonces se acreditaban paulatinamente, hasta que las dictaduras militares luego establecidas allí mismo, alegaron situaciones de emergencia para invocar una vía de desarrollo inspirada en los dogmas del neoliberalismo friedmaniano.

Economistas neoliberales esa vez esgrimieron razones de demarcación entre la economía positiva (la lógica de la teoría económica neoclásica) y la economía normativa, para eximirse de imputaciones de responsabilidad política cuando actuaban como tecnócratas mentores de la dictaduras militares que imperaban en países del Cono Sur, con lo cual incurrieran en las contradicciones de exaltas –como lo hacía Friedman en su libro *Capitalismo y Libertad*– la liberalización económica cual requisito indispensable de la libertad política, mientras fungían de consejeros de regímenes autoritarios que negaban la propia libertad como fin, allí donde el orden represivo y la libertad económica coexistían por conveniencias respectivas de las tiranías castrenses y de la tecnocracia neoliberal. A raíz de la crisis de la deuda latinoamericana el 1982, las experiencias neoliberales en los países del Cono Sur mostraban su agotamiento irremediable.

## EL MODELO ECONOMICO DEL NEOLIBERALISMO LATINOAMERICANO

### *Crisis de la deuda y sesgo estratégico del FMI*

El endeudamiento externo de América Latina en la década de los setenta y comienzo de los ochenta, sin precedentes en la región por su magnitud y sus características, llegó a una situación en que fue imposible sufragar el servicio (intereses y amortización), y los acreedores, antes el riesgo de insolvencia total, decidieron iniciar negociaciones con los deudores para una reestructuración de los términos de los compromisos financieros. Esta coyuntura, en el segundo semestre de 1982, se conoce como “la crisis de la deuda” y es el fenómeno más incisivo de la crisis económica global latinoamericana. Tal crisis se hizo más aguda con la caída de los precios de la mayoría de las exportaciones primarias y el cierre casi total de las fuentes del financiamiento externo. Para mayor gravedad, desde fines de la década anterior se había puesto en evidencia una fuerte y continua salida de capitales hacia los centros financieros internacionales, lo que contribuyó, juntos con los otros fenómenos mencionados, a la crisis del sector externo, elemento clave de la dinámica económica de la países latinoamericanos.

La plétora coyuntural del sistema financiero mundial —eurodólares, petrodólares y excedentes de liquidez de las grandes corporaciones— en relación con una demanda débil de créditos por parte de las economías industrializadas, entonces en fase recesiva, indujo a las instituciones del ramo a promover con todo género de facilidades y estímulos la colocación de préstamos a corto y medio plazo a gobiernos y entes públicos de países del Tercer Mundo, para lo cual encontraron campo propicio por razones obvias. De este modo, las fuentes multilaterales de crédito (Banco Mundial, BID) fueron suplementadas por la banca privada a tasas de interés variable y a plazo mucho más breves. Estimaron falsamente los deudores que con financiamiento abundante y fácil podían acelerar su crecimiento económico, o sostenerlo en momentos en que la economía capitalista de los centros acusaba una crisis, de la que se pretendió responsabilizar al alza de los precios del petróleo, cuando las causas verdaderas se relacionaba con los importantes cambios en el patrón de acumulación y en la jerarquía del poder internacional que se efectuaban desde fines de los años sesenta. El endeudamiento del Tercer Mundo sirvió entonces como canal de alivio de la hipertrofia financiera del mundo desarrollado.

La posición deudora de los países latinoamericanos experimentó un desplazamiento hacia arriba, en la escala de los miles de millones de dólares. La alta inflación en los centros motores del sistema, principalmente Estados Unidos, tuvo dos consecuencias negativas para nuestros países: profundizó el deterioro de los términos de intercambio y aumentó sustancialmente la carga del servicio de la deuda, ocasionándose así una mayor transferencia real de recursos que la de los años setenta. En lo sucesivo, desde 1981, no obstante los acuerdos de refinanciamiento, aquel servicio significaría una proporción elevada del ingreso corriente externo de América Latina, fluctuante según los países entre 20 y 50 por ciento.

Para hacerle frente a este compromiso los deudores tuvieron que contraer drásticamente sus importaciones y forzar un aumento de las exportaciones, desviando en muchos casos hacia el mercado internacional la producción que debía satisfacer la demanda interna. A esto coadyuvó la caída considerable del consumo y la inversión en los países la-



tinoamericanos. Por otra parte, éstos recurrieron, por imposición de los acreedores y por necesidad de fondos para apuntalar la balanza de pagos, al Fondo Monetario Internacional en solicitud de asistencia financiera y “técnica”. Este organismo, dominado por los G5, encontró la vía expedita para obligar a los países latinoamericanos endeudados y económicamente deprimidos a adoptar políticas de índole neoliberal monetarista, mediante las cuales se allana el terreno para la completa transnacionalización de la economía. La deuda y la crisis –ahora interdependientes– han determinado una nueva dependencia, mucho más ominosa y con mayor grado incondicionalidad que la tradicional.

Entre las imposiciones fondomonetaristas –avanzada del neoperialismo financiero– está la de privatización prácticamente absoluta de las economías regionales, incluyendo las actividades y los servicios que el Estado moderno había venido desempeñando en ejercicio de sus funciones y objetivos en un país “en desarrollo”. La privatización es financiada, por parte de los inversionistas, en gran medida mediante la conversión de la deuda externa en inversión, con doble ganancia cuando menos: la del descuento en la compra de los instrumentos de la deuda y la del precio subestimado de los activos en que se materializa la inversión. Es de observar que los inversionistas extranjeros, mayores beneficiarios de estas oportunidades, prefieren las empresas y los negocios más rentables y de proyección más positiva. Inversionistas locales y el propio Estado, frecuentemente, sirven de comparsa para facilitar tales operaciones de desnacionalización.

La hipertrofia financiera, fenómeno evidente en la economía mundial, es la expresión operativa de una nueva etapa del imperialismo –más propiamente del neoperialismo– que utiliza los mecanismos de la deuda y las modalidades de asistencia financiera de los organismos multilaterales, para degradar la soberanía de los países periféricos, ampliando así el juego estratégico de las corporaciones transnacionales en combinación con sus gobiernos, para establecer un nuevo orden económico internacional donde el capitalismo supermonopólico pueda actuar sin fronteras ni obstáculos. Es lo que, interpretando a nuestro modo a Fukuyama, se nos ofrece con el fin de la historia, es decir, la cancelación de todo intento de liberación de nuestros pueblos, deudores eternos

encadenados y tributarios sin posibilidad de redención, en un mundo jerarquizado en tres categorías de naciones: dominantes, asociadas y sometidas.

El FMI y el Banco Mundial son calificados de agentes de cobranza de los banqueros del club de los desarrollados. Son cobradores singulares que llevan en una mano la zanahoria de los créditos y en la otra el garrote encubierto bajo la forma de “carta de intención”. No perciben directamente las cuotas de pago de los deudores, sino que preparan las condiciones para que éstos generen, a expensas del precario y magro nivel de vida de sus pueblos, los recursos para el servicio de la deuda. Se establece así un círculo vicioso: la contracción del consumo popular frena el crecimiento del potencial humano y degrada el salario real, al mismo tiempo que el ahorro forzosamente realizado, en lugar de canalizarse a la inversión reproductiva, se transfiere a los centros financieros de los países ricos, que nos devuelven parte de aquél como préstamos “frescos” que acrecientan la deuda y obligan a mayores exacciones para servirla. La deuda, por tanto, se hace impagable, se reproduce ampliada, y opera como un mecanismo de depredación y envilecimiento tanto de la débil autonomía nacional como de la situación socioeconómica de la mayoría de la población. Esto ocurre efectivamente en términos reales, mientras pueden ostentarse signos formales de equilibrio macroeconómico monetarista.

### *Modelo de neoliberalismo latinoamericano*

Los experimentos neoliberales en América Latina, desde aquellos primeros en los países del Cono Sur hasta los que siguieron en otros países de la región a raíz de la crisis de la deuda de 1982, se han ceñido esencialmente a los dogmas y pautas del neoliberalismo implantado —con pocas variaciones— por el FMI en el ámbito de las economías periféricas, para restablecer en ellas el equilibrio de sus cuentas externas e internas, con la aplicación de severas políticas de estabilización y ajuste que lucen intrínsecamente más eficaces en la medida en que la política económica concierne arrojar más cargas sociales sobre los sectores vulnerable de la población.

Así se entiende que el neoliberalismo latinoamericano ha sido impuesto en la generalidad de los países de la región, con la aplicación del modelo monetarista de balanza de pagos o de economía abierta, junto con el modelo monetarista friedmaniano de economía cerrada, para abatir, según objetivos declarados, el desequilibrio externo por medio del primero, lo mismo que la inflación y el desempleo mediante el segundo, considerando que en ambos casos los problemas y sus correspondientes soluciones son siempre de carácter monetario. De esta manera puede observarse que los programas de estabilización y a juste instruidos por el FMI para corregir los desequilibrios de las economías de América Latina se basan sólo en principios de la doctrina monetarista, omitiendo la consideración de los problemas estructurales del aparato productivo, tanto como la incidencia negativa de las supuestas medidas correctoras en el espacio social donde se aplican.

El paradigma que rige el neoliberalismo latinoamericano contempla en su vertiente monetaria los principios resultantes de la restauración de la teoría cuantitativa clásica, y en su política económica un conjunto de acciones predominante monetarias y fiscales que se toman para combatir el déficit de la balanza de pagos, la inflación, el desempleo y otras manifestaciones de los desequilibrios externo e interno de las economías regionales. La estrategia económica neoliberal, ajustada de manera estricta a los postulados de ese modelo, contempla también básicamente la liberación del mercado, el ajuste fiscal, la continencia monetaria, la devaluación cambiaria, la apertura comercial y financiera, y la privatización de las empresas estatales, según un enfoque doctrinal que, en nombre del nuevo liberalismo tan proclamando en sus postulaciones, exalta la libertad y eficiencia del mercado en franca oposición a los controles y las ingerencias regulatorias del Estado.

En la línea ideológica de esta oposición inscribe el FMI su estrategia neoliberal en América Latina, con recetas básicamente neomonetarista y condicionalidades compulsivas que menoscaban la soberanía económica de los países de la región, para a su juicio apuntalar el dinamismo del sector privado como factor de desarrollo; impedir las interferencias obstructoras del libre flujo de la oferta y la demanda; liberar los precios de manera que revelen ciertamente los costos de oportuni-

dad; disminuir las barreras arancelarias –como medio de aperturismo externo– para aprovechar las ventajas comparativas de las economías regionales; y finalmente, como condición indispensable del eficaz comportamiento del mercado, lograr la estabilidad de los precios mediante la supresión o significativa reducción del déficit fiscal, la ponderada administración de la política monetaria, y la contención de las reivindicaciones salariales.

Se trata, como puede observarse, de un elenco de medidas y acciones que consagran la tiranía de los mecanismo del mercado y convierten al Estado en ente subsidiario de la iniciativa privada, con la implantación de un estatuto neoliberal monetarista que instruye paradójicamente la obtención simultánea de los objetivos de equilibrio y crecimiento con el mismo expediente de la liberación de los precios, no considerando que notorios desajustes estructurales, típicos de los países periféricos, subyacen en el funcionamiento de mercados donde se inscriben objetivos de corto, mediano y largo plazo que entran en conflicto por causa de las mismas presiones de la competencia, allí donde también el sector privado, con proyectos y planes no armonizados entre los empresarios de su propio contexto, actúan con móviles de distribución regresiva que estimulan la confrontación entre el capital y el trabajo.

La experiencia de los países latinoamericanos sometidos al modelo neoliberal monetarista del FMI relevan, a la luz de resultados deplorables, errores que se imputan tanto a las inconsecuencias teóricas de ese modelo como a su defectuosa aplicación, quedando claro que el fracaso del neoliberalismo en escala regional es fruto principalmente de una visión subjetiva que externamente ha idealizado los principios de la economía de libre mercado, no tomando en cuenta los sesgos y malas tendencias que en ella fortalecen los patrones de reparto regresivo. También esa visión ha suscitado posturas antiintervencionistas que no sólo ha impedido un elemental equilibrio entre la gestión estatal y la función del mercado, sino que además ha inspirado notables desviaciones en el funcionamiento de la economía que han significado gravosas cargas sociales para las clases vulnerables de la comunidad latinoamericana.

## *Políticas económicas de estabilización y ajuste*

Lo que hasta aquí hemos explicado es materia que revela el fondo ideológico del neomonetarismo en el contexto de modelo neoliberal vigente en países de América Latina. Dos problemas económicos principales, la inflación y el desequilibrio de las cuentas externas, han constituido en estos países la razón de experimentos neoliberales de estabilización y ajuste, conforme a criterios establecidos explícitamente por el FMI, en términos que destacan la disminución de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria y la reducción significativa del déficit fiscal como componentes de la política antiflacionaria, a la vez que proponen la transformación de las economías cerradas en economías abiertas mediante una vigorosa política de liberalización –sobre todo en las actividades comerciales y financieras– que estimule la afluencia de capitales externos, para así reducir el déficit de la balanza de pagos.

Otros elementos de la política de estabilización y ajuste han sido mencionados cuando nos referíamos anteriormente al modelo del neoliberalismo latinoamericano. Ahora importa señalar que la experiencia de los países de la región sugiere umbrales mínimos de logros en la política de ajuste a corto plazo, como aquellos relacionados primeramente con la moderación de las expectativas inflacionarias mediante la aplicación de una política monetaria de contracción gradualista, aún a costa de desatar presiones alcistas en las tasas de interés, produciendo con estos efectos negativos en la inversión, la producción y el empleo.

Puede así percibirse que la política monetarista de ajuste, tal como es instruida por el FMI, causa no pocas lesiones al aparato productivo de las economías latinoamericanas, no únicamente por la recesión que en el corto plazo es provocada por el descenso de la demanda agregada, sino también porque en el mediano y largo plazo los capitales se trasladan del sector productivo al sector financiero que ofrece mayor rentabilidad por el aumento de las tasas de interés.

Los problemas y dificultades de las economías latinoamericanas durante las décadas de los sesenta y setenta, cuando en ellas regían políticas de estabilización para corregir sus desbalances internos y

externos, en muchos casos se agravaron a partir de 1982 cuando la crisis de la deuda provocó un sesgo significativo en la política de financiamiento exterior, con la incorporación de un estatuto de condicionalidad –política convenida para la administración de los recursos de endeudamiento– que entonces se adaptaba a los nuevos requerimientos de la banca acreedora internacional. Las políticas de ajuste que en estas condiciones se aplicaron en los países prestatarios de la región revelan que el FMI continuaba exigiendo el mismo programa monetarista para el restablecimiento del equilibrio de las cuentas externas e internas, sin tomar en consideración, obviamente, las causas estructurales de la crisis del endeudamiento, al imponer un paquete de medidas de ajuste que contemplaba la contracción de la demanda agregada mediante la disminución del gasto público; la liberalización de los mercados en lo concerniente a precios, tipos de cambio y tasas de interés; y la liberalización del comercio exterior con eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias a los flujos de importaciones.

Luego surgía la evidencia de que la política monetaria impuesta por el FMI a los países latinoamericanos tenía efectos recesivos, puesto que aumentaban la tasa de interés en el financiamiento crediticio para las actividades productivas del sector privado (agricultura e industria), con lo que restringían allí mismo la inversión, a la vez que el sector público quedaba condenado a reducir sus gastos, disminuyendo su formación de capital. Por lo tanto, además de *recesiva*, esa política es *desindustrializadora*. Ha tenido también efectos *regresivos* en el reparto social, porque la flotación cambiaria –con tendencia predominantemente devaluatoria– estimula la aceleración del proceso inflacionario a través del encarecimiento de las importaciones, y esto torna más inequitativa la distribución del ingreso, al favorecer el rendimiento comercial de la burguesía importadora.

Finalmente, las políticas monetarias de estabilización y ajuste, con efectos que además son paradójicamente inflacionarios y concentracionista, empeoran la ya difícil situación económica y social de los países de América Latina, porque no resuelven de forma satisfactoria el desbalance externo de sus economías, y en cambio producen en ellas fuertes lesiones con secuelas sociales explosivas. La experiencia, en este sentido, es palmariamente demostrativa.

## **EFFECTOS PERVERSOS DEL NEOLIBERALISMO EN AMERICA LATINA**

Las políticas económicas neoliberales han demostrado que sus resultados no son compatibles con un desarrollo de contenido social menos regresivo. La evidencia de que el neoliberalismo latinoamericano en algunos países ha fracasado y en otros está en el umbral del colapso, radica en que su vigencia sólo ha suscitado corrientes desestabilizadoras con efectos de creciente desigualdad social. El paradigma neomonetarista en que se basa ese modelo omite el comportamiento de las variables reales de la economía, y por esto se explica su tendencia a generar recesión, déficit externo recurrente, caída de la demanda agregada, postración del aparato productivo, desempleo, concentración del ingreso, auge del enriquecimiento especulativo y nuevas modalidades de la dependencia externa. A continuación se enuncian brevemente algunos efectos de la implacable aplicación de ese modelo en América Latina.

- i) Degradación del patrón alimentario básico de las mayorías populares, en evidencia conmovedora de desnutrición (particularmente infantil) con cuadros clínicos y síndromes carenciales que afectan la salud de los sectores más vulnerables de la población, en virtud de la notoria reducción del consumo proteínico, vitamínico y energético por debajo de los niveles dietéticos que se consideran mínimamente tolerables.
- ii) Deterioro de los medios de defensa de la salud, específicamente los correspondientes al control sanitario, la asistencia médica gratuita, los servicios hospitalarios, los servicios de agua potable y aseo urbano, para sólo citar los más indispensables y menos atendidos, en razón del descenso de las asignaciones presupuestarias para el gasto social.
- iii) Caída del salario real tanto mínimo como promedio, a causa del encarecimiento del costo de la vida, la contención franca o disimulada de los salarios monetarios, la insuficiencia de las bonificaciones compensatorias y la degradación de los empleos con respecto a las calificaciones de la fuerza de trabajo.

- iv) Aumento del desempleo y del subempleo, en forma abierta o enmascarada, por razón del impacto recesivo de la crisis, la caída de la inversión productiva, la contracción de la demanda de bienes y servicios, y la reconversión industrial de impacto negativo en el contenido de nuevas relaciones laborales.
- v) Concentración mayor de la riqueza y el ingreso en virtud de los efectos regresivos de la inflación, la devaluación monetaria, el alza de las tasas de interés, el auge del enriquecimiento especulativo, el declive de la acumulación productiva, y la privatización como medio de concentración monopólica de la propiedad por vía de la transferencia de activos estatales subvaluados al sector privado.
- vi) Deterioro del *salario social* por causa de las crecientes deficiencias e insuficiencias de los servicios públicos y sociales (salud, educación, transporte colectivo), la supresión de los subsidios y la corrupción administrativa de los seguros sociales, entre otras manifestaciones de la crisis institucional.
- vii) Aumento acelerado de la *pobreza crítica*, la *pobreza estructural* y la *pobreza extrema* que persisten como corolario de la intensa concentración capitalistas, en términos de un reparto inequitativo de ingresos y riqueza que actúa como proceso de resultados atentatorios contra elementales derechos humanos.
- viii) Desnacionalización de la economía por medio de la conversión de la deuda externa en inversión, la participación privilegiada del capital transnacional, la apertura indiscriminada del mercado interno y el abandono de los programas estratégicos del Estado en el campo industrial y las actividades de servicios.
- ix) Favorecimiento de las posiciones monopólicas y oligopólicas, ya que las medidas de ajuste y liberalización afectan particularmente a las pequeñas y medianas empresas, de manera que muchas de ellas son arrastradas a la quiebra, la liquidación o al borde de la desaparición.



- x) Crisis de los procesos de integración regional o subregional, en virtud de que la política económica neoliberal, con su exacerbado aperturismo comercial y financiero, estimula una supuesta competencia entre los países latinoamericanos por captar inversiones extranjeras y mercados internacionales, con lo cual prepara el camino para las acciones de la Iniciativa Bush.

Este repertorio de efectos es una clara demostración que el paradigma neoliberal vigente en América Latina ha conducido no sólo a un comportamiento regresivo de sus economías y a una dramática situación social provocada por la política económica sin rostro humano que en ellas se ha aplicado con sometimiento a las pautas del FMI, sino también a un nuevo orden regional donde la pérdida de soberanía económica y política es elemento estratégico de un proceso de recolonización con estatuto de una nueva dependencia.

